



História da Historiografia

ISSN: 1983-9928

Brazilian Society for History and Theory of Historiography
(SBTHH)

Levín, Florencia

Un grano de arena en la inmensidad del mar: lo que puede
aportar la historia a la elaboración de pasados traumáticos
História da Historiografia, vol. 13, núm. 33, 2021, pp. 309-339
Brazilian Society for History and Theory of Historiography (SBTHH)

DOI: <https://doi.org/10.15848/hh.v13i33.1578>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=597769896011>

- ▶ [Cómo citar el artículo](#)
- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en redalyc.org](#)

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Un grano de arena en la inmensidad del mar: lo que puede aportar la historia a la elaboración de pasados traumáticos

A grain of sand in the immensity of the sea: how history can contribute to the elaboration of traumatic pasts

Florencia Levín ^a

E-mail: florencia.levin@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-1216-4710> 

^a Universidad Nacional de General Sarmiento, Instituto del Desarrollo Humano, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

RESUMEN

A partir de una preocupación por los efectos duraderos de experiencias atroces ocurridas en pasados recientes, como la del terrorismo de estado en la Argentina, y por el problema de la transmisión intergeneracional de la historia, el propósito de este trabajo consiste en proponer una conceptualización al mismo tiempo ontológica y epistemológica del problema del trauma. Tomando como punto de partida una polémica propiamente argentina, intentaré abordar de modo transversal los problemas epistemológicos que se presentan en la historización de pasados traumáticos en un nivel metadiscursivo y al mismo tiempo metodológico. A partir de la intuición de que el problema no resulta de una *anomalía* ontológica de la experiencia histórica sino de una limitación epistemológica de la disciplina, propondré una indagación con vistas a conceptualizar y al mismo tiempo ubicar históricamente lo traumático. Propondré como hipótesis operativa que el trauma constituye un resto de la historia y no su antítesis. Esta conceptualización me permitirá redefinir el dilema en términos de aporía, lo que constituye una clave para resolver los problemas epistemológicos implícitos involucrados.

PALABRAS CLAVE

historia reciente; trauma; epistemología de la historia

ABSTRACT

Concerned with the lasting effects of atrocious experiences in recent past –such as that of state terrorism in Argentina– and the problem of intergenerational transmission of history, this work aims to conceptualize trauma at both ontological and epistemological levels. Taking an Argentinean controversy as the starting point, I will try to cross-sectionally address the epistemological problems that arise from the historization of traumatic pasts at metadiscursive and methodological levels. From the idea that the problem does not come from an ontological anomaly of the historical experience but from an epistemological limitation of the discipline, I will propose an inquiry that seeks, at the same time, to historicize and conceptualize traumatic experiences. My operative hypothesis is that trauma is not the antithesis of history but its remains. The redefinition of the dilemma in terms of aporia will allow us to address the implicit epistemological problems involved.

KEYWORDS

recent history; trauma; epistemology of history

"Las condiciones de posibilidad de la historia real son, a la vez, las de su conocimiento" (KOSELLECK 1993, p. 336)

Preocupado por los efectos ocasionados en el sujeto histórico-político por la memoria traumática de hechos ocurridos en un pasado reciente y, más específicamente, por los modos y resultados de la transmisión intergeneracional de un legado inconcluso devenido artefacto cultural y objeto de políticas públicas, en un ensayo publicado en 2009¹ el psicoanalista argentino Blas de Santos mostraba fuertes reparos con respecto a la eficacia epistemológica y política de una flamante empresa historiográfica, la llamada *historia reciente*,² que por entonces se consolidaba como subdisciplina académica especializada en el estudio del terrorismo de estado y la *violencia política* en la Argentina.³ Refiriéndose a una obra colectiva publicada dos años antes y que pronto se convertiría en la "piedra de toque" de la nueva historiografía (FLIER 2014, p. 10),⁴ el autor cuestionaba la premura que advertía en ella por anticiparse al advenimiento del pasado: "como si el apuro llevara a historiar un pasado que no hubiera cesado de pasar, cuando está pasando, cuando aún es presente, como es el caso [decía] de la memoria del terror" en la Argentina (DE SANTOS 2009, p. 127). Sus preocupaciones se fundaban en la apreciación de que tanto las políticas públicas de memoria como asimismo la vorágine por hacer historia mostraban un resultado fallido, deshistorizante y despolitizador, tendiente a reforzar la enajenación de los sujetos con respecto a su propia experiencia histórica y, por lo tanto, a inhibir la posibilidad de transmisión de un valioso legado.⁵ El riesgo era, desde su perspectiva, el sacrificio del potencial de sentido yacente en el inacabado pasado para dejarlo atrapado en un único sentido: el impuesto por lo traumático bajo la modalidad del mito (2009, p. 127).

Con respecto a la *historia reciente* específicamente, el autor consideraba que su emergencia era coincidente "con el automatismo —impertinente e incoercible— del recordar compulsivo", que, advertía, para el psicoanálisis es

1 El ensayo se titula "Memorias traumáticas de pasados recientes. Políticas de la memoria: ¿transmisión o mandato?" y fue publicado en un volumen colectivo a cargo de Mudrovic, dedicado al problema de la representación de pasados en conflicto (Ver 2009a).

2 Utilizo la *itálica* para destacar el carácter nativo del término. Usaré el sintagma sin *itálicas* para referir a la epistemología de la *historia reciente*, que desborda ampliamente al campo y se articula con otras redes semánticas.

3 Estos han sido sus núcleos temáticos y problemáticas, no existiendo consensos claros en cuanto a la variable definitoria para la delimitación de objeto: ontológica (trauma); cronológica (reciente/presente); fenomenológica (la/s violencia/s).

4 Se refería a *Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, compilado por Marina Franco y Florencia Levín (Paidós), con aportes de Jelin, Visacovsky, Sabato, Finocchio, Pittaluga, Carnovale, Lvovich, da Silva Catela, Kaufman y Traverso.

(CONT.)

“patognomónico de lo traumático” (2009, p. 126). Es por ello que desacreditaba a la nueva empresa historiográfica, considerándola “una vía de acceso al comportamiento social y político indiferente a la coalescencia de la metodología del abordaje con la estructura del objeto a conocer” (2009, p. 126). A pesar de que en el mencionado libro se definía la ontología de su objeto de modo similar, como un “pasado abierto, de algún modo inconcluso, (...) cuyos efectos se nos vuelven presentes” (FRANCO; LEVÍN 2007, p. 31),⁶ y de que se ubicaba allí una relación genealógica entre trauma e historia, sellada en la figura del dolor que introducía la obra,⁷ desde la perspectiva de De Santos, la imposibilidad de asimilar la irrupción de sentidos intraducibles terminaría, de todas maneras, “alojando lo incomprensible en el registro de lo trágico” y aislando “al discurso de toda interlocución rectificadora o confirmatoria” (2009, p. 132): así, “la narración del pasado se hace signo y su evocación se substraer a la dialéctica significativa por lo que, devenida en un significado tan unívoco como disponible *prêt à porter*, [da] por tierra su historización y así la subjetivación política que le corresponda”, empujando al presente en un tobogán que conduce a un futuro sin sujetos de su tiempo (2009, p. 126-127).

Han pasado ya 10 años desde esa fulminante intervención crítica de Blas de Santos y lo cierto es que, desde entonces a esta parte, la *historia reciente* no ha cesado de expandirse hasta llegar a convertirse en una de las principales novedades historiográficas de los últimos tiempos (ÁGUILA; ALONSO 2017, p. 13), lo que magnifica exponencialmente el alcance de sus inquietudes.⁸ Emergente de una imparable pulsión vehiculizada preponderantemente por miembros de las primeras camadas de universitarios formados durante la posdictadura en las universidades nacionales del país, dicho emprendimiento encontró eco y se expandió rápidamente mediante una modalidad descentralizada y reticular de crecimiento, con una amplia participación de las universidades del interior.⁹ Los indicadores cuantitativos disponibles dan cuenta de un importante y veloz crecimiento

(CONT.)

5 Aludía al auge de la literatura testimonial y del periodismo de investigación.

6 En esa obra, Lvovich hablaba de la naturaleza traumática del pasado (97), mientras que, para Franco y Levín, son momentos de profundas rupturas y discontinuidades que amenazan el mantenimiento del lazo social (34).

7 “La historia de la historia reciente es hija del dolor” (2007, p. 15). Esta frase, que inauguraba la introducción del libro, condensó lo que tenía de contradictorio la naciente historiografía. Ver Alonso (2007 y 2010), Andújar y D’Antonio (2008), Águila (2012), Flier (2014), Águila y Alonso (2017).

8 Cabe destacar que los años de conformación del campo académico fueron los del surgimiento y consolidación del proyecto kirchnerista (2003-2015), en cuyo marco se produjo un vuelco importante en la construcción público-política de memoria (CRENZEL 2016).

(CONT.)

relativo dentro de la historiografía argentina a partir del nuevo milenio. Así, por ejemplo, del total de ponencias presentadas en las concurridas y periódicas *Jornadas Interescuelas*, las referidas al pasado cercano pasaron del 0 al 18% entre 1999 y 2015,¹⁰ observándose una tasa de expansión similar (de entre el 8 y el 22%) en los temas de investigación de las tesis de posgrado defendidas en algunas universidades públicas nacionales durante el mismo período.¹¹ Hasta qué punto esa emergente y expansiva historiografía se ajusta o no al diagnóstico de Blas de Santos es algo que no soporta un juicio rápido ni un resultado unívoco.

En el marco de una antigua preocupación por los vínculos entre ontología y epistemología de la historia, en las páginas que siguen me gustaría demostrar que si Blas de Santos acertaba en su prejuicio acerca del carácter enajenante del conocimiento histórico de pasados traumáticos era porque, de alguna manera, también estaba equivocado. Retomando los aportes fundamentales de Francisco Naishtat (2009), quien ha aplicado el paradigma de los espacios controversiales de Oscar Nudler —y, con él, las nociones operativas de *sentido común, refocalización, inercia y generación de nuevos significados*— al análisis de la historiografía contemporánea, mi intención en este trabajo consiste en abordar el problema de la irreductibilidad entre trauma e historia. Para ello, en un primer momento me abocaré a analizar los supuestos y los presupuestos que sustentan la construcción de la *historia reciente* argentina para interrogar sus silencios y develar así lo que ella tiene en común con el planteo de Blas de Santos a pesar de las evidentes diferencias.¹² Intentaré demostrar a continuación que dicho sustrato común también es transversal a las principales posturas que se dirimen en la llamada controversia sobre la cognoscibilidad de pasados *atrocés*¹³ o debate en torno a los límites de la representación (FRIEDLANDER 2007).¹⁴ Sospechamos que esta *inercia* constituye una pista importante que nos ayudará en la resolución del problema. Dedicaré el resto del trabajo a seguir sus huellas a partir de la intuición de que el mismo

(CONT.)

9 Como las de Rosario, de La Plata, del Litoral, de la Patagonia, de General Sarmiento, de Buenos Aires, de La Pampa, de San Martín, entre las pioneras.

10 Ver fuente en 2017, p. 9. Otra serie de datos desplegados llegan a la misma cifra (FRANCO; LVOVICH 2017). Es de destacar que este auge relativo se enmarcó en el sostenido crecimiento del conjunto del sistema científico y académico durante los primeros años del gobierno de N. Kirchner. Ver algunos indicadores en 2017, p. 5.

11 Según Franco y Lvovich, las tesis referidas a temas de historia reciente representan el 19% del total en el doctorado de Historia de la Universidad Nacional de la Plata, el 18%, en el doctorado en Historia de la Universidad Nacional de Rosario, el 22%, en el posgrado IDES/UNGS; el 21%, en el doctorado de Filosofía y Letras y el 8%, en el de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (2017, p. 195).

(CONT.)

no deviene de una *anomalía* ontológica de la experiencia histórica —según el *sentido común* historiográfico—, sino de una limitación epistemológica de la disciplina. En efecto, la hipótesis que sostiene la presente indagación propone que el trauma no constituye la antítesis de la historia sino su resto. Se espera que la fundamentación de esta idea nos permita redefinir el dilema como aporía y atender así a los desafíos metodológicos implicados. Como una serpiente que se muerde la cola, la conclusión del trabajo constituye, al mismo tiempo, su condición de posibilidad.

Es pertinente advertir que utilizo la noción de historiografía de dos maneras distintas: en términos de campo (BOURDIEU 2002) para referir a la producción que se auto identifica mediante el sintagma “historia reciente”¹⁵ y, desde el punto de vista cognoscitivo, como “una compleja red de problemas interconectados que se desarrolla por complejización, donde no quedan excluidos el retorno de temas en apariencia dejados atrás” (NAISHTAT 2009, p. 52). Es por ello que si bien la reflexión parte de una preocupación específica por la historia reciente argentina, su abordaje se abre más ampliamente a la dimensión de las controversias sobre la historización de pasados traumáticos. Elegí partir por la citada intervención de Blas de Santos no sólo por la inquietante actualidad y pertinencia de sus señalamientos, ni por el hecho de que sin dudas me siento autoral y generacionalmente interpelada, sino también debido a la inmensa productividad que su orden de indagación propone al pensamiento sobre el pasado al inscribir lo traumático como real y, por lo tanto, como punto de exterioridad absoluto. Guía mis reflexiones una obstinación por esperar, todavía, que la historia pueda servir para algo más que para repetir/representar.

(CONT.)

12 El análisis de la historia reciente se realizó a partir de una pesquisa empírica guiada por la noción de “núcleo duro” (es decir, el constituido por la cúpula piramidal de quienes concentran la mayor cantidad de recursos académicos y las mayores tasas de impacto autoral).

13 Iremos viendo que esta y otras categorías se vinculan onomasiológicamente con los sentidos que el trauma adquirirá en la historiografía a partir de los años '80 del siglo XX.

14 En este caso, como se verá, el acento del trabajo no está puesto en el recorte empírico sino en la metodología de abordaje, que, a su vez, lo desdobra en dos variables y dimensiones de análisis teórico-metodológicas diversas.

15 Vale aclarar que el campo guarda una importante autonomía relativa con respecto a los estudios sobre memoria social, que lo antecedieron en 10 años, y que la interlocución con las reflexiones de filósofos y epistemólogos es bastante escasa.

Matar al pasado vivo

Desde una perspectiva distinta pero arribando a similares conclusiones, en un ensayo publicado en el mismo libro que De Santos criticaba, el historiador italiano Enzo Traverso había expresado sus reparos con respecto al proceso de objetualización del pasado reciente por parte de la historiografía argentina. Retomando el esquema de las etapas de la memoria que el historiador francés Henry Rousso había esbozado para explicar el “síndrome de Vichy” en Francia, y aplicando su hipótesis según la cual la historiografía tiende a seguir los trazos de los procesos de la memoria social,¹⁶ Traverso afirmaba que en la Argentina de entonces no estaban dadas las condiciones para una historiografía científica puesto que no había habido allí una separación con el pasado marcada por fuertes rupturas simbólicas sino tan solo un alejamiento cronológico, lo que habría perennizado la fase de duelo (84-85). La escritura de la historia, afirmaba el autor, “exige una toma de distancia, una separación, incluso una ruptura con el pasado, al menos en la conciencia de sus contemporáneos, lo que es la condición esencial que les permite proceder a una historización” (81). Recién después de ello, concluía, la historia podría ser capaz de constituirse como un discurso distinto al de la memoria, con la cual, sin embargo, no puede no mantener una relación de intimidad (72). Resulta en sí mismo un dato revelador el hecho de que, a pesar de la contundencia de su opinión, el ensayo de Traverso haya sido canonizado como núcleo teórico-metodológico habilitante de la nueva historiografía.

Desde luego, la *historia reciente* no era ajena a las tensiones epistemológicas y políticas implicadas en la empresa historiográfica. Sin embargo, tendió a interpretarlas en términos de impedimentos conservadores y tradicionalistas encauzados por historiadores de otra generación ya consagrada.¹⁷ Con respecto al problema apuntado por Traverso, en otros ensayos de esa misma obra se afirmaba que, “aunque en el caso argentino la presencia de[l] pasado traumático en la esfera pública resulta un dato casi permanente” no

16 Recuérdese que, según el autor de El síndrome de Vichy (1987), después de un traumatismo suele advenir una fase de represión, que será, tarde o temprano, seguida de una inevitable anamnesis que puede convertirse en obsesión (en TRAVERSO 2007, p. 81 y 82).

17 Hora (2001); Pittaluga (2007, 2017); Franco y Levín (2007), Águila (2008, 2012). Sobre la insoslayable dimensión generacional, ver la intervención del propio De Santos y, para una perspectiva más externa, Cattaruzza (2012, p. 86); Figueroa Ibarra e Iñigo Carrera (2010, p. 13).

habiendo mediado un período de silencio (LVOVICH 2007, p. 98 y 115), la falta de distancia “no puede considerarse un impedimento” para el abordaje del pasado cercano (FRANCO; LEVÍN 2007, p. 52).¹⁸ Diez años más tarde, Franco y Lvovich retomarían la discusión diciendo que “la transición a la democracia, el juicio a los excomandantes [y] la crisis de diciembre de 2001 pueden ser considerados como hitos simbólicos que implican cierta forma de ruptura con los pasados considerados cercanos” y, asimismo, que “la distancia temporal no es un problema para quienes hacen historia reciente desde otras tradiciones disciplinares como la sociología o la antropología, siendo ese carácter interdisciplinario un rasgo central del campo” (2017, p. 191).

Argumentaré que la recepción acrítica del marco teórico-metodológico brindado por Enzo Traverso contribuyó a la producción de un *olvido* que constituye, de algún modo, la condición de posibilidad de esa empresa historiográfica: el olvido del carácter traumático del trauma. Analizaré sintéticamente dicho proceso en dos dimensiones diversas: en primer lugar, en la superficie discursiva de las reflexiones teórico-metodológicas elaboradas por la propia *historia reciente* y, a continuación, en un plano más profundo, a partir de la consideración de su eficacia epistemológica. Hablaré en el primer caso de un olvido semántico y, en el segundo, de un olvido metodológico, el cual supone, en realidad, el olvido del olvido primero (lo no dicho de lo dicho).

En relación con el olvido semántico, este se advierte en el desplazamiento del *trauma*, que pasó de ocupar el lugar de núcleo epistémico en las primeras autodefiniciones de la *historia reciente*, como se ha visto, a tener un rol secundario o marginal en el marco de una redefinición del campo en términos de *historia del tiempo presente*. Se argumentó, en relación con ello, que la identificación de la historia reciente con el dolor y los acontecimientos traumáticos “no alcanza a involucrar una multitud de dimensiones sociales que se incluyen en otras definiciones”, por lo que “sería más

18 Pittaluga abogaría por un “distanciamiento del propio presente, para atender en él lo que tiene de pasado ocluido” (2014, p. 117). Palti apuntó que los intentos por establecer un límite temporal engendran la ilusión de un punto de vista exterior que el autor denomina arquidémico (2010, p. 45).

conveniente superar el trauma como elemento disciplinar definitorio en pos de una definición más amplia de la disciplina como historia actual o historia inmediata de la cual la historia reciente sería una forma específica o sector especializado” (ÁGUILA; ALONSO 2017).¹⁹ Incluso se ha afirmado que la importancia que pueda revestir el trauma para la historia ya es asunto de una decisión personal: “somos nosotros los que lo definimos como tal” (ALONSO 2010, p. 55). Es así que, 10 años más tarde de la aparición de aquel libro, se asevera que la historia reciente “está en condiciones de descentrarse de los objetos que configuraron inicialmente su ámbito de desarrollo y avanzar hacia otros espacios definidos de manera más amplia por un ‘régimen de historicidad contemporáneo’” (FRANCO; LVOVICH 2017, p. 207), en clara consonancia con una expansión interdisciplinaria del campo historiográfico. No es un dato menor que todas las reflexiones de balance sobre el campo concuerden en que en definitiva la *historia reciente* no implica ni requiere ningún tipo de innovación, exista un consenso importante con respecto a que, en verdad, la historia reciente no implica ni requiere ningún tipo de innovación (FRANCO; LVOVICH 2017, p. 191; ÁGUILA 2012, p. 73). “Al fin y al cabo, se concluye que si la historia reciente tiene algo diferente de otras formas de hacer historia es simplemente un plus de politicidad” (ALONSO 2010, p. 63).

Con respecto al olvido metodológico, advertimos que este se encuentra en la canonización de una conceptualización de la memoria social de corte sociológico, que refiere a objetos tangibles y metodológicamente controlables —ya se trate de las memorias sociales o ya sea se trate de los recuerdos de testigos y sujetos entrevistados en el marco de la historia oral—,²⁰ la *historia reciente* hizo como si la separación entre pasado y presente —que, en los términos de Traverso estaría impedida y, en los de De Santos, imposibilitada precisamente por los efectos traumáticos del trauma— fuera un hecho posible y objetivable en tanto que empíricamente observable, lo que le permitió una rápida y “natural” adecuación epistémica al paradigma de la *historia del tiempo presente*.²¹

19 La participación de colegas extranjeros en el debate, como la de Allier Montaño, para quien lo definitorio debe ser “el presente, y no el dolor, el trauma y la violencia” (2018, p 108), demuestran el impacto regional de la redefinición epistemológica de la historia reciente.

20 Ver particularmente Jelin (2002), que tuvo gran repercusión en la región.

21 Para Mudrovic (2013), se trata de la historiografía que tiene por objeto fenómenos que constituyen recuerdos de al menos una de las tres generaciones que comparten un mismo presente histórico. La autora argumenta que esa historiografía es correlativa del régimen de historicidad presentista (HARTOG 2007).

Apuntemos que, para De Santos y más ampliamente para el psicoanálisis, trauma y memoria representan dos funciones y dinámicas psíquicas diversas y antitéticas,²² de modo que es la des-des-identificación entre trauma y memoria lo que subyace en la naturalización de la conceptualización sociológica de memoria. Asimismo, se considera que el concepto operativo de dicho paradigma, que vincula objeto y sujeto de conocimiento en términos de coetaneidad (MUDROVICIC 1998/2000, p. 4),²³ logró garantizar la "vigencia" epistémica del constructo científico de la historia basado en la preexistencia e inalterabilidad de su diferencia a partir de un gesto tan elemental como el "de poner aparte, de reunir, de convertir en 'documentos' algunos objetos repartidos de este modo" (DE CERTEAU 2010, p. 85).²⁴

Se advierte entonces que, mediante la adopción de ese paradigma, la *historia reciente* logró fagocitar todas las dimensiones de aquello *otro* de la historia, que ya no sería el pasado convertido en tradición sino su *incrustación/invaginación* en el presente, aislable, reconocible y manipulable en tanto que "memoria". Así, violentando la naturaleza indomeñable del trauma, la *historia reciente* logró "matar" al pasado vivo "garantizando" el *a priori* de "la distinción entre el aparato explicativo, que es presente, y el material explicado, los documentos, que se refieren a curiosidades de los muertos" (Ibid.). Aun cuando la muerte es precisamente lo que está imposibilitado en la historia reciente argentina. Ontológicamente, la definición del desaparecido es la de aquel que ha sido privado de su propia muerte (SCHMUCLER 1996).

Pero lo traumático insiste en diversos planos de la realidad y, en lo que hace a la *historia reciente*, la amenaza de su retorno se manifiesta en la recurrencia en la literatura erudita de algunos significantes y tópicos, comenzando por la imposibilidad tanto de incluir como de descartar el término mismo, el "plus de politicidad" de la historia reciente,²⁵ el peligro de sesgar la mirada y el problema de la neutralidad valorativa²⁶, el llamamiento a la "vigilancia epistemológica"²⁷ o el metatópico de la *conciencia de sí*.²⁸

22 Según De Santos, ante el acontecimiento traumático, la función habitual de la memoria (inscripción, codificación y conservación de las vivencias) sale de la gestión del sujeto y, así, de la posible disposición del conocimiento de lo vivido (2009, p. 125).

23 En efecto, como observa Mudrovic, esa definición de historia del presente replantea la relación entre sujeto y objeto de conocimiento al definir a este último como aquel pasible de ser recordado por una de las generaciones vivas que comparten un mismo presente histórico, a la que puede o no pertenecer el historiador (1998/2000, p. 4).

24 Y aclara: "El gesto consiste en 'aislar' un cuerpo, como se hace en física, y en 'desnaturalizar' las cosas para convertirlas en piezas que llenan las lagunas de un conjunto establecido a priori [(...) de modo que] las destierra de la práctica para convertirlas en objetos 'abstractos' de un saber".

(CONT.)

En cuanto al rol social de la historia y su utilidad para la elaboración de pasados traumáticos, es destacable que la aplicación de ese paradigma supuso una importante redefinición de la deontología disciplinar, contenida ya como mandato en la fórmula: si bien la historia “nace de la memoria”, debe emanciparse de ella pasándola “por el tamiz de una verificación objetiva, empírica, documental y fáctica” y dando cuenta, si es necesario, de sus “contradicciones y trampas” (TRAVERSO 2007, p. 76). En efecto, y a pesar de que se observa la presencia de importantes diferencias en cuanto a las funciones que se espera que la historia cumpla con respecto a la memoria (por ejemplo, corregirla y complejizarla,²⁹ protegerla y brindarle audibilidad³⁰ o encontrar el punto justo entre distancia crítica y compromiso ético³¹), ellas han confluído en la configuración de novedosas formas de intervención pública de la historia, como, por ejemplo, la difusión de solicitadas en las cuales lxs historiadores del campo se pronuncian en calidad de colectivo profesional autorizado para brindar a la ciudadanía la verdad de la historia y aclarar la correcta interpretación del pasado buscando incluso adhesiones mediante firmas. Algunos de estos manifiestos, publicados en los momentos más álgidos de la conflictividad política de los últimos años, visibilizaron tensiones al interior de la *historia reciente*³² que cristalizaron en algunas rupturas dentro de su “núcleo duro” (entre ellas la de quien suscribe), hasta entonces aunado confraternalmente en torno a un *nosotros* generacional.³³

A pesar de lo sucinto del recorrido expuesto hasta aquí, estamos en condiciones de decir que lo traumático (o más específicamente, el carácter traumático de lo traumático) constituye lo no inscribible de la operación histórica de la *historia reciente* argentina, el hueco que esconde lo no dicho de lo dicho. Hemos visto que tanto en la superficie textual de las autodefiniciones del campo como en la capa más profunda de la operatoria metodológica propiamente dicha, la *historia reciente* tendió a resolver los desafíos que lo traumático impone al conocimiento mediante la producción de un doble

(CONT.)

25 Además de Alonso (2007 cit.), ver también Carnovale (2007, p. 172); Jelin (2007, p. 329); Águila (2012, p. 75); Águila y Alonso (2017); Chama y Sorgentini (2011).

26 “Nuestros inevitables juicios de valor deben ser (...) controlados por la producción de un conocimiento metodológicamente orientado” (ALONSO 2010, p. 63). Para Lvovich, “hay empatía y explícito compromiso ético pero al mismo tiempo conciencia y distancia crítica” (2014, p. 11).

27 Ver Franco y Levín (2007, p. 24 y 33); Alonso (2010, p. 63); Flier (2014, p. 15); Franco y Lvovich (2017, p. 192).

28 “Nos sentimos agentes de algo nuevo...” (ALONSO 2010, p. 63). Lvovich refiere a una “conciencia por vincular [el] saber con ciertas políticas de la memoria, con ciertos modos de intervención social” (2014, p. 110).

(CONT.)

olvido, semántico y metodológico, que le permitió normalizar lo inasimilable y tratar al pasado "reciente" como la historiografía trata habitualmente a cualquier pasado histórico. Llegados a este punto, estamos en condiciones de advertir que el consenso implícito entre la *historia reciente* y la postura de Blas de Santos radica en la consideración de que la historia únicamente podrá ser escrita cuando se encuentre desprendida de la memoria traumática, es decir, cuando el pasado se haya separado del presente. Lo que cambia es, en primer lugar, la noción de memoria implicada y, en segundo, el modo en que se resuelve en cada caso la ecuación: o bien impugnando el carácter científico de la historia, o bien negando el carácter traumático del trauma.

Lo que todavía no es mientras sigue siendo

Advertimos que el presupuesto compartido por Blas de Santos y la *historia reciente* argentina también atraviesa transversalmente las principales posturas que se enfrentan en la controversia internacional sobre la cognoscibilidad de sucesos *límite o extremos*, desatada en los primeros años de la década de 1990 y que constituye uno de los aspectos vinculados con lo que Naishtat denominó refocalización historiográfica en torno a las tensiones entre la historia y la memoria. Se trata de eventos que se vinculan con con la brutalidad deliberada, empleada a escala masiva, y que suelen adquirir el rango de imprescriptibilidad jurídica al ser considerados crímenes de lesa humanidad, lo que configura la matriz jurídica de la historia del tiempo presente (2009, p. 64).³⁴ Como se sabe, las principales posturas en ese debate se dirimieron entre la defensa de la cognoscibilidad de tales eventos por medio de los métodos de representación y análisis establecidos y la consideración de que esos mismos hechos no podrían ser conocidos o eventualmente sólo podrían serlo bajo regímenes radicalmente nuevos de conocimiento o representación. Según María Inés Mudrovic, lo que difiere es el estatuto

(CONT.)

29 Para Águila, "la historia tiene que aportar a una configuración de memoria despojada de prejuicios y mitos, ofreciendo "explicaciones más densas y complejas, rigurosamente fundamentadas" (2012, p. 75-76).

30 Para Oberti y Pittaluga, "el pasado tiene sus propias demandas, que requieren ser escuchadas" (2004/2005, p. 10), afirmación que estimula una apertura a la idea de una escritura dialógica o híbrida entre historia y memoria (PITTALUGA 2014; OBERTI; PITTALUGA 2016).

31 Para Lvovich, se trata de "la búsqueda de un balance entre empatía y distanciamiento para hacer algo que no es sólo procesar o ser portadores de una voz que no es la nuestra" (2014, p. 112).

32 El fin del kirchnerismo y la consolidación de la derecha (2015-2019) dieron paso a "la grieta", que ha capturado la escena como tópico y como marco organizador de las identidades y dinámicas, catalizando procesos más o menos espontáneos de extrema violencia.

(CONT.)

ontológico que los distintos posicionamientos otorgan al acontecimiento extremo: “mientras que los primeros lo inscriben en un continuo con otros eventos, los segundos lo instalan en una ruptura radical, reclamando su unicidad” (2009b, p. 105). No obstante, si recurrimos nuevamente al concepto de *sentido común*, advertimos que pese a la radicalidad de las posturas todas ellas formulan el problema en términos de im-posibilidad de inscripción del trauma en la historia. Intentaremos develar algunas de las operatorias que intervienen en la repelencia entre trauma e historia y ensayaremos el bosquejo de un aparato teórico metodológico que nos permita redefinir el problema en otros términos. Hemos adelantado nuestra hipótesis de lectura según la cual el trauma no constituye la antítesis de la historia sino su resto. Un resto al mismo tiempo histórico y no histórico, que demarca ese más allá desde el cual algo puede irrumpir, quebrando el *continuum* sobre el que se asienta —o se presupone que se asienta— la experiencia histórica de la historia.

Comenzaré señalando algunos presupuestos teórico-metodológicos transversales a las principales posiciones dentro de la referida controversia que se expresan también en los presupuestos que guían gran parte de las investigaciones empíricas, al menos de la *historia reciente* argentina:³⁵ a) la confusión y/o indiferenciación entre el valor heurístico y el valor referencial de la categoría “trauma” en claro detrimento del segundo (la confrontación con el psicoanálisis y la discusión sobre los usos políticos del trauma y, más ampliamente, de la figura de la víctima concitan gran parte de los debates); y/o b) la extrapolación *ipso facto* del concepto psicoanalítico de trauma, por demás polisémico, a la historia,³⁶ del cual se deduce naturalmente, dada la imposibilidad de memoria, la imposibilidad de historia: donde hay trauma, no hay historia; donde hay historia, no hay trauma³⁷. Existe una variante en esta disputa y es la variante pragmática del psicoanálisis como necesidad heurística: donde hay trauma, puede haber historia si y solo si operan la teoría y el método psicoanalíticos, que, de otra manera (una manera interdisciplinaria),

(CONT.)

33 Para una mirada en perspectiva de los manifiestos y las respuestas que suscitaron, ver *acha* (2017); *devoto* (2017) y *kwiatkowski* (2017). Un análisis exhaustivo de la coyuntura política, en *hilb* (2018).

34 Explica que esas tensiones habían permanecido negadas por el sentido común historiográfico, que coincidía, más allá de las diferencias, en que la memoria no pertenece a la historia. El nuevo protagonismo de la memoria abriría según el autor una brecha entre una narrativa científica y otra de corte testimonial (2009, 63).

35 Es pertinente aclarar que estoy tomando de modo esquemático lo que conforma una gran variedad y amplitud de miradas que no se dejan reducir fácilmente a un esquema. Sin embargo, mi intención no es profundizar en la discusión sino intentar producir un desplazamiento.

(CONT.)

reproducen la repelencia entre trauma e historia.³⁸ Consideramos que estas recurrencias iluminan algunos de los mecanismos que intervienen en la compleja operatoria que deja siempre, de un modo u otro, a lo real traumático en una relación contrafactual con respecto a sus propias posibilidades de conocimiento histórico. (Llegamos en este punto, pero desde el reverso de su mirada, a una conclusión similar a la que había expresado Blas de Santos en términos de coalescencia entre objeto y método).

Intentaremos salir del atolladero a partir del valor de real absoluto y punto de exterioridad con respecto a la historia que, retomando la intervención de Blas de Santos, habíamos asignado a lo traumático en la introducción del trabajo. Ello nos habilita, dadas las herramientas de la epistemología de la historia, a avanzar a partir de dos movimientos indisociables: por un lado, presuponer con fundamentos que el concepto reviste un valor heurístico privilegiado dado el orden *más allá* del cual proviene;³⁹ y, por otro lado, en un segundo movimiento, asignarle al término el valor indiciario de una/s experiencia/s perdida/s, proveniente/s de ese más allá cuya existencia atestigua. De ese modo, construimos al mismo tiempo un objeto de estudio y una clave de lectura, lo que nos permite trazar las coordenadas de una indagación semántica y hermenéutica del trauma cuyos resultados son, al mismo tiempo, sus condiciones de posibilidad.

Avanzamos en esa dirección considerando, con Reinhart Koselleck, que los conceptos permiten integrar experiencias nuevas y almacenar el pasado en el lenguaje (2004, 28). Ahora bien, se considera que el orden semántico expresa sólo fallidamente la dimensión de la experiencia, en tanto tal siempre perdida (JAMESON 1995).⁴⁰ Específicamente en el caso de lo traumático, se considera que, por su peculiar ontología, no es posible encontrar sus huellas en el orden semántico, sino, eventualmente, tan solo el registro de su pérdida. Eso equivale a decir que la huella de la experiencia perdida está perdida. Por ello es tan difícil —cuando no imposible— para

(CONT.)

36 Existen dos grandes conceptualizaciones en Freud: como efecto retardado (o *Nachträglichkeit*) de algo inconciliable que permanece separado de la conciencia mediante la represión; y como instante de incremento económico y compulsión a la repetición (SANFELIPPO 2018).

37 Ver por ejemplo esta postura en Mudrovic (2003, p. 114 y 124).

38 Tal como hace, por ejemplo, la línea de investigación de Dominick LaCapra.

39 Un valor que considero hermenéutico y no "científico", en los términos que reclamaba Blas de Santos.

40 Retomo del autor la consideración de que la instancia del yo se sitúa en una línea de ficción que sólo asintóticamente tocará el devenir [histórico] del sujeto (1995, p. 20).

la historia correlacionar sus fuentes primarias con fenómenos traumáticos “observables” y es por ello mismo que acotamos que los propósitos de esta indagación no son demostrativos sino eventualmente verificativos.

En términos metodológicos, nuestros presupuestos nos conducen a indagar en los vínculos entre el valor indiciario y el valor heurístico del trauma a partir de la consideración de dos series de análisis que se despliegan en tiempos y espacios diversos: por un lado, la de los usos del término en el marco de lo que denominamos procesos primarios de semantización de la historia (el valor indiciario asignado al trauma marca el contexto de su originalidad) y, por otro, la de los comportamientos de la categoría en los procesos secundarios de semantización, entre ellos los de la historia misma como disciplina, que son propios de una temporalidad “a posteriori” característica de los sucesos considerados traumáticos.⁴¹ De modo que estamos asignando un valor de primariedad a lo que habitualmente se denomina fuentes secundarias, lo que nos permite estudiar las categorías eruditas de la historia en la dimensión de su propia natividad⁴² o, en los términos de De Certeau, de su propio *idiotismo*.⁴³ Confiamos en que tal decisión nos permita sortear las trampas de nuestros propios puntos ciegos.

De origen quirúrgico, ámbito en el que había sido utilizado para referir a lesiones corporales ocasionadas por accidentes, el término trauma fue incorporado a fines del siglo XIX al dominio de la psicopatología para designar un tipo de afección imposible de localizar en el cuerpo siendo así su moderno significado inescindible de la concepción teórica de la psiquis.⁴⁴ Vale la pena destacar la correspondencia histórica entre dicho proceso sociosemántico y la crisis de la escuela historicista y posterior profesionalización de la disciplina en tanto ciencia social (NOIRIEL 1997). La valiosa investigación de Luis Sanfelippo advierte que en la Europa finisecular (se refiere particularmente a Alemania, Gran Bretaña y Francia) el concepto traspasó rápidamente el espacio de la

41 Anteriormente habíamos diferenciado el evento primigenio del conjunto de epifenómenos derivados (2016). Incorporamos ahora la consideración del orden discursivo del cual deriva la diferenciación entre procesos primarios y secundarios de semantización de la historia.

42 En trabajos anteriores hemos conceptualizado la historia reciente como un aspecto del fenómeno que estudia (LEVÍN 2013), por lo que hemos propuesto que debería ser tomada como un aspecto de su propio objeto de estudio (LEVÍN 2016).

43 “Ciertamente, no hay consideraciones (...) capaces de borrar la particularidad del lugar desde donde hablo y del ámbito donde prosigo mi investigación. Esta marca es indeleble. En el discurso donde escenifico cuestiones globales, tendrá la forma de un idiotismo” (1985, p. 67).

44 Utilizo la noción de “moderno significado” para señalar específicamente ese uso históricamente situado y diferenciarlo de anteriores usos y sentidos.

psicopatología para ingresar al ámbito judicial, donde comenzó a ser utilizado para dar cuenta de la realidad de los daños ocasionados por los llamados accidentes tecnológico (particularmente de ferrocarril) y para validar, por tanto, las demandas judiciales asociadas (2011, p. 130 y 132). Años más tarde, durante el transcurso de la Primera Guerra Mundial, el concepto sería vinculado con las *neurosis de guerra* que afectaban a los soldados que volvían del frente de batalla. La aplicación del término con fines judiciales siguió su curso y, luego de Vietnam, fue utilizada en los Estados Unidos como herramienta para viabilizar el reclamo de los veteranos de guerra (*Ibid.*: 133). El desarrollo de la teoría del inconsciente y el surgimiento del psicoanálisis, por su parte, dieron lugar a un constante proceso de redefinición conceptual del trauma, aun cuando sus usos jurídicos, políticos, culturales y luego incluso los específicamente historiográficos, se mostraron relativamente autónomos con respecto a esos desarrollos.

Si atendemos a los procesos secundarios de semantización de la historia, es decir, a aquellos que refieren a ella mediante distintas formas de evocación, lo primero que se observa es que la historiografía tardó aproximadamente un siglo en incorporar al trauma como categoría científica y que, cuando lo hizo de la mano del auge de los llamados *Holocaust Studies* promovidos por la academia norteamericana en los años '80 del siglo pasado (SANFELIPPO 2011, s/p; FRANCO; LVOVICH 2017, p. 130), la disciplina histórica se encontraba ya en plena "crisis", de la que, por cierto, nunca se habría recuperado. Por entonces, la interdisciplinariedad como respuesta comenzaba a borrar (y continúa) la pregunta por lo específicamente histórico de la historia. Es preciso advertir que su ingreso al ámbito de la historiografía se produjo en el marco de procesos epistémicos, intelectuales, culturales y políticos mucho más amplios, vinculados con la llamada crisis de la modernidad, de la que también forma parte el *boom* de la memoria y el surgimiento del paradigma presentista. En tercer lugar, habría que retomar de la obra de Sanfelippo la consideración de que

el ingreso del concepto de trauma en la historia implicó una importante innovación semántica en la medida en que comenzó a ser ampliamente utilizado para referir a sucesos colectivos.⁴⁵ (Es importante advertir que tal consideración es válida también para otros procesos, no eruditos, de semantización secundaria del pasado).

Más allá de que sería pertinente profundizar en un estudio exhaustivo sobre el comportamiento lingüístico del término trauma, se considera que la relativa facilidad con la que el mismo se expandió (el significante más su nuevo significado) a partir de entonces por espacios epistémicos y geográficos distintos a los de su origen, posiblemente se vincule con el hecho de que para entonces hacía ya varios lustros que otros términos vinculados onomasiológicamente con el nuevo significado de "trauma" (por ejemplo, *catástrofe*)⁴⁶ venían siendo empleados por la historiografía europea de la posguerra. Se observa además que, para esos mismos años, comenzaba a expandirse una conceptualización fenomenológica del trauma como *pasado que no pasa*, acuñada por el historiador conservador Ernst Nolte en los orígenes del llamado debate de los historiadores (o *Historikerstreit*) en Alemania (1986). Más todavía, podríamos ubicar en esta perspectiva, más allá de cuáles sean o hayan sido sus autodefiniciones y recortes de objeto propios, todo el proceso de surgimiento de nuevas historiografías específicamente orientadas a pasados atroces: *Zeitgeschichte*, *Histoire du Temps Présent*, *Current History*, *Historia Coetánea*, *Historia de Nuestro Tiempo*, *Historia Vivida*, *Historia Inmediata*, *Historia Actual*, *Historia Reciente*...

A pesar de lo sucinto del recorrido presentado en este artículo, es posible advertir que la fractura entre experiencia y orden semántico (en el sentido de pérdida de la huella de la experiencia perdida) es de alguna manera replicada por la historia, lo que se aprecia, entonces, no sólo en las resistencias explícitas o implicadas en las metodologías de análisis⁴⁷, sino asimismo en el desfase

45 Como explica Sanfelippo (2018, p. 285-306), con excepción de Freud y su texto sobre Moisés, hasta entonces nunca se había afirmado que una experiencia pudiera devenir traumática para un colectivo en cuanto tal.

46 Ver Lorenz (s/f), que ofrece un estudio del modo en que los historiadores alemanes contemporáneos han lidiado con el fenómeno nazi.

47 He podido profundizar en las implicancias metodológicas de esta perspectiva en Levin (2020, en prensa).

observable entre la historia del concepto, la historia de la disciplina y la epistemología de la historia. Todo esto confirma, por otro lado, la hipótesis de la indecibilidad de la experiencia histórica que el concepto de trauma acopia, acorde con su forma de existencia que es la de ser, precisamente, un *resto*, es decir, algo que no encaja en ningún orden semántico y mucho menos en ningún sentido que esté “garantizado”, como lo están los sentidos históricos construidos por la historiografía. Por ello, el valor heurístico de la noción de resto reside en su capacidad para introyectar dentro del dispositivo historiográfico el carácter indecible e intransferible de ese tipo de experiencia histórica, que en el caso del pasado reciente argentino ha sido asimilada con lo incomponible y lo irreparable del *sinsentido* en el marco de otros dispositivos de mediación entre pasado y presente.⁴⁸

Llegados a este punto, creo oportuno y posible conceptualizar históricamente el trauma como una experiencia de disolución (o aniquilamiento) de la experiencia histórica.⁴⁹ El hecho de que, conforme al concepto psicoanalítico, el trauma anule la capacidad del sujeto de ejercer soberanía con respecto a su propia experiencia (DE SANTOS 2009, p. 125 y 142) no implica, de ninguna manera, que esa experiencia no sea una experiencia propiamente histórica y que no cuente con su propia fenomenología. Es así que consideramos que, como experiencia de aniquilamiento, *lo traumático* es al mismo tiempo agente y efecto de una modalidad desdoblada y fracturada de subjetivación de la historia en la que el pasado es articulado como retrospección y no como anterioridad, conforme a una expectativa que ha permanecido invisible por detrás del *sentido común* historiográfico. Es por ello que el referente de la noción no debería correlacionar únicamente con un acontecimiento *extremo* o *atroz*, históricamente situado -como es el caso del terrorismo de estado en Argentina- sino específicamente con un fenómeno que articula la experiencia colectiva de esa historia a partir del dislocamiento o hiato ocasionado por el choque de

48 Me refiero a *Los Rubios*, de Albertina Carri, *Mi vida después*, de Lola Arias, y *Campo de Mayo*, de Félix Bruzzone. También al trabajo académico de Gatti sobre la desaparición de personas (2011). Sobre las primeras ver Noriega (2009), Arias (2016) y Bruzzone (2019) respectivamente.

49 Específicamente en el sentido en que ésta fue concebida por la moderna disciplina histórica.

sentidos provenientes de tiempos y procesos de semantización diversos, lo que interrumpe el *continuum* imaginario sobre el que se presupone se desenvuelve la experiencia de la historia.

Advertimos entonces que los múltiples, complejos y heterogéneos procesos de semantización de los que resultan las identidades subjetivas e intersubjetivas de la historia podrían estar atravesados por la colisión invisible (pero rastreable) de sentidos provenientes de procesos de semantización incompatibles entre sí: los ligados a la dimensión prospectiva del tiempo histórico, orientado al futuro por la modalidad de realización de la acción violenta (en cualquiera de sus manifestaciones), cuyos resultados habrán de juzgarse conforme a un orden de cosas todavía inexistente,⁵⁰ y aquellos otros propios de un tiempo vuelto hacia atrás, que como el “Angelus Novus” de Paul Klee referido por Walter Benjamin, avanza de espaldas al futuro petrificado por el horror. (Es por ello que lo traumático en sí no tiene cronología; porque no tener inscripción cronológica sin poder no tenerla es precisamente lo traumático).

Se ha señalado abundantemente que el origen del problema de la repelencia entre historia y trauma reside en la irreductibilidad de la estructura temporal éste a la de aquella. Intuyo, sin embargo, que en su origen subyace una incompatibilidad menos abstracta que la del tiempo: se trata de la incompatibilidad entre la ontología del sujeto del trauma y la ontología presupuesta del sujeto de la historia, que se traduce en la no correspondencia entre experiencia e historia. Es que, a diferencia de la experiencia “moderna” de experiencia, conceptualizada en tanto impresa sobre las ideas de evolución y progreso,⁵¹ el trauma perenniza el pasado a la luz de sus futuros ya perdidos, que se presentan bajo la forma del *pasado que no termina de pasar*, desbordando y desordenando la dinámica presentista propia del llamado presentismo.⁵²

Creo que estaríamos así en condiciones de redefinir el dilema del trauma y la historia en términos de aporía, siendo, entonces, la historia reciente una disciplina orientada al conocimiento de

50 Para el sustento filosófico de estas consideraciones ver Benjamin ([1921] 1999) y la relectura que Derrida (1999) realizara sobre ese ensayo.

51 Me refiero al concepto koselleckiano vinculado a la teoría del *Sattelzeit*. Destaco la relevancia de la crítica de Elías Palti (2004) a esta formulación, ya que permite distinguir entre lo referido y lo denotado por dicho concepto.

52 No pongo duda el valor heurístico del concepto, sino que le asigno un valor de meta-paradigma dentro del cual lo traumático sería un elemento que opera con importantes niveles de autonomía relativa.

lo que todavía no es mientras sigue siendo. (Están implícitas en este mismo recorrido las consecuencias metodológicas que se desprenden de esta reconceptualización).

Producir el presente

Llegados a este punto, retorna la preocupación de Blas de Santos por el carácter enajenante de la historización de pasados traumáticos y por la in-utilidad de la *historia reciente*. A lo largo del recorrido realizado hemos visto que existe una suerte de inercia transversal a la controversia sobre la representación de acontecimientos *límite* sustentada en el presupuesto de que el trauma constituye la antítesis de la historia. Hemos explorado la hipótesis de que no se trata de su antítesis sino de su resto, lo que nos ha permitido conceptualizar el trauma como una experiencia de disolución de la experiencia de la historia y, asimismo, redefinir el dilema entre trauma e historia en términos de aporía: *la aporía del conocimiento de lo que todavía no es mientras sigue siendo...*

Por todo lo anterior considero que cualquier intento de solucionar “el problema” por vías representacionales, metarrepresentacionales, pararepresentacionales o antirrepresentacionales sólo alcanza a desplazarlo pero no a resolverlo. En este sentido, se considera que ni la producción de representaciones “más fieles”, “más verdaderas”, “metodológicamente controladas” y/o “más complejas” que hemos visto predominan en la *historia reciente* argentina, como así tampoco la extrapolación de conceptos y métodos psicoanalíticos a la historia como modalidad de abordaje (LACAPRA 2005, 2009) o la innovación en cuanto a estrategias narrativas —como es el caso de la escritura intransitiva y la voz media que propone Hayden White para los eventos *modernistas* (WHITE 2007) o la réplica de la estructura dislocada del trauma en las estrategias discursivas de la historia que plantea Andrew Benjamin (2000, en MACON; TOZZI 2005)— parecen ser respuestas atinadas. Ni siquiera el silencio como modalidad deliberada de resistencia. Porque, si es cierto que lo traumático

es incompatible con cualquier régimen representacional, de ello no se deduce que la suspensión de la representación o la réplica de su dislocamiento resuelvan el problema, como querría, por ejemplo, Claude Lanzmann en *Shoa* (1985). Por el contrario, diríamos, luego de Blas de Santos, que lo replican, lo re-representan de un modo u otro mientras sus restos subsisten por fuera del sistema de significación.

Es por todo ello que la clave del problema no radica ni en la forma ni en el contenido, sino en el hiato insalvable entre real y lenguaje que lo traumático desnuda y esconde al mismo tiempo. Ello nos lleva a reconsiderar los fundamentos y los propósitos de esta *historia reciente*, redefinida como dispositivo para una historización reflexiva de la experiencia de la historia, en la cual se hisotrizan al mismo tiempo el pasado y las condiciones de (im)posibilidad de su conocimiento, dando lugar, como resultado, a la producción de una diferencia entre historia y memoria. Podríamos considerar que la producción de tal diferencia debiera ser siempre el objetivo último de la historia. Aun cuando siempre se esté hablando de otra cosa. Es decir, de historia.

Me gustaría, como último punto, volver al epígrafe de Koselleck que encabeza esta escritura para agregar que si, como él dice, "las condiciones de posibilidad de la historia real son, a la vez, las de su conocimiento", es preciso considerar que las condiciones de posibilidad de su conocimiento son también las de la historia real. Esto equivale a decir que ese conocimiento tiene consecuencias prácticas insoslayables. Con la esperanza de que la historia pueda servir para algo más que para repetir/representar, me gustaría concluir este escrito con las palabras de Lucas Suárez (2018), estudiante del Seminario de Investigación sobre Pasados Traumáticos que dicto en la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), quien se abocó a indagar en los vínculos entre dictadura y sociedad a partir de su historia familiar mediante la realización de una "entrevista participante"⁵³ a su padre, miembro activo de al Gendarmería Nacional (fuerza que, como

53 Esta modalidad se apropia del espacio concebido para el despliegue del aparato erudito a los efectos de habilitar y vehicular la expresión de los pensamientos, preguntas y reflexiones que surgen a posteriori de la entrevista y en un registro paralelo al del objeto de estudio.

se sabe, tuvo en su momento importantes vinculaciones, sinergias y connivencias con respecto al terrorismo de estado y otras actividades represivas ejecutadas en democracia):⁵⁴

Saber que las palabras de mi padre dañan las percepciones académicas que fui construyendo en mi experiencia por la universidad no [fue de] total agrado [para] mi subjetividad. Sin embargo, encuentro en el escrito ideas que nunca hubiera reflexionado, [y] pensamientos que me ayudarán a constituirme como persona, [por lo que] sin nitidez veo la inmensidad de la misma historia reciente, que nos abraza desde nuestras propias historias de vida... Sólo quiero confirmar que saber de uno mismo formando parte de las percepciones del pasado compartido con otros sujetos ayuda a sentir humildemente la capacidad de lo que podría aportar. Un grano de arena en la inmensidad del mar.

54 El padre de Lucas, músico, ingresó como miembro de la orquesta de Gendarmería Nacional en los primeros años de la transición democrática.

REFERENCIAS

ACHA, Omar. Políticas de la historia e *historia reciente* en la Argentina actual. **Futurs Passés: École de Hautes Etudes en Sciences Sociales**, n. 2, 2017. Disponible en: <https://www.politika.io/en/notice/politicas-historia-e-historia-reciente-argentina-actual>. Consultado: 29 jun. 2018.

ÁGUILA, Gabriela y Luciano ALONSO. Presentación al dossier «La historia reciente en la Argentina: problemas de definición y temas de debate». **Ayer**, 107/2017 (3), p. 13-19, 2017.

ÁGUILA, Gabriela. La dictadura militar argentina. Interpretaciones, problemas y debates. **Página: Revista Digital de la Escuela de Historia**, v. 1, n. 1, p. 9-27, 2008.

ÁGUILA, Gabriela. La *Historia Reciente* en la Argentina: un balance. **Historiografías**, n. 3, p. 62-76, enero- jun., 2012.

ALLIER MONTAÑO, Eugenia. Balance de la historia del tiempo presente. Creación y consolidación de un campo historiográfico. **Revista de Estudios Sociales**, n. 65, p. 100-112, 2018.

ALONSO, Luciano. Definiciones y tensiones en la formación de una historiografía sobre el pasado reciente en el campo académico argentino. *In*: BRESCIANO, Juan Andrés. **Tiempo presente como campo historiográfico**. Ensayos teóricos y estudios de caso. Montevideo: Ediciones Cruz del Sur, 2010. p. 41-64.

ALONSO, Luciano. Sobre la existencia de la historia reciente como disciplina académica. Reflexiones en torno a Historia reciente, perspectivas y desafíos para un campo en construcción compilado por Marina Franco y Florencia Levín. **Prohistoria**, año 11, n. 11, p. 191-204, 2007.

ANDÚJAR, Andrea y Debora D'ANTONIO. De genealogías, rupturas y excepcionalidades: el campo de la llamada Historia Reciente en Argentina. **Memoria académica: Primer Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales**, 2008. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.8524/ev.8524.pdf. Consultado: 20 nov. 2018.

ARIAS, Lola. **Mi vida después y otros textos**. Buenos Aires: Reservoir Books, 2016.

BENJAMIN, Andrew. **Architectural Philosophy**. Londres: The Arthlone Press, 2000.

BENJAMIN, Walter. Para una crítica de la violencia. **Ensayos escogidos**. México DF: Ediciones Coyoacán, [1921] 1999.

BOURDIEU, Pierre. **Campo de poder, campo intelectual**. Buenos Aires: Montessor, 2002.

BRUZZONE, Flélix. Lo peor que le puede pasar a cualquier obra es que a todos les parezca bien. Entrevista. **Revista Polvo**, 10-10-2019. Disponible en: <http://www.polvo.com.ar/2019/10/felix-bruzzone-campo-de-mayo/>. Consultado: 20 jul. 2020.

CARNOVALE, Vera. Aportes y problemas de los testimonios en la reconstrucción del pasado reciente en la Argentina. *In: FRANCO, Marina; LEVÍN, Florencia. Historia reciente. Perspectiva y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós, 2007. p. 155-181.

CATTARUZZA, Alejandro. Dimensiones políticas y cuestiones historiográficas en las investigaciones históricas sobre la memoria. **Storiografía**, n. 16, p. 71-91, 2012.

CHAMA, Mauricio y Hernán SORGENTINI. Momentos, tendencias e interrogantes de la producción académica sobre la memoria del pasado reciente argentino. **Nuevo Mundo Mundos Nuevos**: Questions du temps présent, puesto en línea el 30 noviembre 2011. Disponible en: <https://journals.openedition.org/nuevomundo/62176>. Consultado: 9 agosto 2020.

CRENZEL, Emilio. Entre la historia y la memoria. A 40 años del golpe de estado en la Argentina. **Historia. Questoes & Debates**, v. 64, n. 2, p. 39-64, 2016.

DE CERTEAU, Michel. La operación historiográfica. *In*: DE CERTEAU, Michel. **La escritura de la historia**. México: Universidad Iberoamericana, 2010. p. 97-118.

DE SANTOS, Blas. Memorias traumáticas de pasados recientes. Políticas de la memoria: ¿transmisión o mandato? *In*: MUDROVICIC, María Inés (ed.). **Pasados en conflicto**. Representación, mito y memoria. Buenos Aires: Prometeo, 2009. p. 125-143.

DERRIDA, Jacques. Nombre de pila de Walter Benjamin. *In*: DERRIDA, Jacques. **Fuerza de ley**. El "fundamento místico de la autoridad". Madrid: Tecnos, 1994. p. 69-151.

DEVOTO, Fernando. Transiciones y derechos humanos: historiografía y contextos. **Futurs Passés**: École de Hautes Etudes en Sciences Sociales, N. 2, 2017. Disponible en: <https://www.politika.io/en/notice/politicas-historia-e-historia-reciente-argentina-actual>. Consultado: 30 jun. 2019.

FIGUEROA IBARRA, Carlos y Nicolás IÑIGO CARRERA. Reflexiones para una definición de Historia Reciente. *In*: LÓPEZ, Margarita; FIGUEROA IBARRA, Carlos; RAJLAND, Beatriz (ed.). **Temas y procesos de la Historia Reciente de América Latina**. Santiago de Chile: Editorial Arcis, 2010. p. 13-34.

FLIER, Patricia. Introducción. *In*: FLIER, Patricia (comp.). **Dilemas, apuestas y reflexiones teórico-metodológicas para los abordajes en Historia Reciente**. La Plata: Universidad Nacional de La Plata, 2014. p. 7-17.

FRANCO, Marina; LEVÍN, Florencia. El pasado reciente en clave historiográfica. *In*: FRANCO, Marina; LEVÍN, Florencia (comps.). **Historia Reciente**. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción. Buenos Aires: Paidós, 2007. p. 31-61.

FRANCO, Marina; LEVÍN, Florencia. **Historia Reciente**. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción. Buenos Aires: Paidós, 2007.

FRANCO, Marina; LEVÍN, Florencia. Introducción. *In*: FRANCO, Marina; LEVÍN, Florencia. (comps.), **Historia Reciente**. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción. Buenos Aires: Paidós, 2007. p. 15-27.

FRANCO, Marina; LVOVICH, Daniel. "Historia Reciente: apuntes para un campo de investigación en expansión". **Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani**, Tercera Serie, n. 47, p. 190-217, 2017.

FRIEDLANDER, Saul (comp.). **En torno a los límites de la representación**. El nazismo y la solución final. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2007.

GATTI, Gabriel. **Identidades desaparecidas**. Pelea por el sentido de los mundos de la desaparición forzada. Buenos Aires: Prometeo, 2011.

HARTOG, François. **Regímenes de historicidad**. Presentismo y experiencias del tiempo. México: Universidad Iberoamericana, 2007.

HILB, Claudia. Una escena común del interés público, o las dificultades del debate sobre el pasado reciente. **La mesa.com**, 2018.

HORA, Roy. Dos décadas de historiografía argentina. **Punto de Vista**, N° 69, 2001.

JAMESON, Fredric. **Imaginario y Simbólico en Laca**. Buenos Aires: El Cielo por Asalto, 1995.

JELIN, Elizabeth. La conflictiva y nunca acabada mirada sobre el pasado. *In*: FRANCO, Marina; LEVÍN, Florencia. **Historia reciente**. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción. Buenos Aires: Paidós, 2007. p. 308-340.

JELIN, Elizabeth. **Los trabajos de la memoria**. Madrid: Siglo XXI, 2002.

KOSELLECK, Reinhart. Historia de los conceptos y conceptos de la historia. **Ayer** 53, p. 27-45, 2004.

KWIATKOWSKI, Nicolás, La vida de los muertos está en la memoria de los vivos. **Futurs Passés: École de Hautes Etudes en Sciences Sociales**, N. 2, 2017. Disponible en: <https://www.politika.io/en/notice/politicas-historia-e-historia-reciente-argentina-actual>. Consultado: 26 jun. 2018.

LACAPRA Dominick. **Historia y memoria después de Auschwitz**. Buenos Aires: Prometeo, 2009.

LACAPRA, Dominick. **Escribir la historia, escribir el trauma**. Buenos Aires: Nueva Visión, 2005.

LEVÍN, Florencia. Escrituras de lo cercano. Apuntes para una teoría de la historia reciente (argentina). **Nuevo Mundo Mundos Nuevos**. Cuestiones del tiempo presente, puesto en línea el 6 de junio de 2017. Disponible en: <http://nuevomundo.revues.org/70734>. Consultado: 9 agosto 2020.

LEVÍN, Florencia. Historia reciente. La historia antes de la historia. **La Universidad interviene en los debates nacionales**. UNGS- *Página/12*, 14 de noviembre de 2013. Disponible en: https://www.riehr.com.ar/archivos/Investigacion/Suplemento_UNGS_13.pdf. Consultado: 9 agosto 2020.

LEVÍN, Florencia. On the potential usefulness of recent history for the historical present. **2º Conference of the International Network for Theory of History**, Ouro Preto, 2016.

LEVÍN, Florencia. Trauma e historia. Reflexiones desde la trastienda. In: HAIDAR Victoria; RUBINZAL Mariela; SCHENQUER Laura (Coords.). **Conversación sobre los usos de la historia**. *Sociohistórica*, 2020 (en prensa).

LORENZ, Chris (s/f). ¿Historia o trauma? Algunas reflexiones acerca de los debates alemanes sobre la historia nazi, ***mimeo***.

LVOVICH, Daniel. Definir y nombrar el campo de estudios de la historia reciente. **VII Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente**. Universidad Nacional de La Plata, 2014.

LVOVICH, Daniel. Historia reciente de pasados traumáticos. De los fascismos y colaboracionismos europeos a la historia de la última dictadura argentina. In: FRANCO, Marina; LEVÍN, Florencia (comps.). **Historia Reciente**. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción. Buenos Aires: Paidós, 2007. p. 87-124.

MACON, Cecilia; TOZZI, Verónica. El acontecimiento extremo: experiencia traumática y disrupción de la representación histórica. In: BRAUER, Daniel; CRUZ, Manuel (ed.). **La comprensión del pasado**. España: Herder, 2005. p. 111-132.

MUDROVCIC, María Inés (ed.). **Pasados en conflicto**. Representación, mito y memoria. Buenos Aires: Prometeo, 2009a.

MUDROVCIC, María Inés. Alcances y límites de la perspectiva psicoanalítica en la historia. **Diánoia**, v. XLVIII, n. 50, p. 111-127, 2003.

MUDROVCIC, María Inés. Algunas consideraciones epistemológicas para una "historia del presente". **Hispania Nova**, n. 1, 1998/2000.

MUDROVCIC, María. Regímenes de historicidad y regímenes historiográficos: del pasado histórico al pasado presente. **Historiografías**, n. 5, enero-jun., 2013, p. 11-31.

MUDROVCIC, María Inés. Trauma, memoria e historia. *In*: BRAUER, Daniel. **La historia desde la teoría**. Una guía de campo por el pensamiento filosófico acerca del sentido de la historia y del conocimiento del pasado. Vol. 2. Buenos Aires: Prometeo, 2009b. p. 105-116.

NAISHTAT, Francisco. Refocalización historiográfica y cambio de régimen de historicidad. La controversia de la representación del pasado y las catástrofes históricas contemporáneas. *In*: NUDLER, Oscar y equipo multidisciplinar. **Espacios controversiales**. Hacia un modelo de cambio filosófico y científico. Buenos Aires: Niño Dávila, 2009. p. 51-84.

NOIRIEL, Gérard. **Sobre la crisis de la Historia**. Madrid: Frónesis, Cátedra Universitat de València, 1997. Ver particularmente capítulo 2: "La formación de una disciplina científica", p. 51-91.

NORIEGA, Gustavo. **Estudio crítico sobre los rubios**: entrevista a Albertina Carri. Buenos Aires: Picnic, 2009.

NUDLER, Oscar y equipo disciplinar. **Espacios controversiales.** Hacia un modelo de cambio filosófico y científico. Buenos Aires: Niño Dávila, 2009.

OBERTI Alejandra; PITTALUGA, Roberto. Temas para una agenda de debate en torno al pasado reciente. **Políticas de la memoria.** Anuario de información e investigación, CeDInCI, n. 5, verano 2004/2005. p. 9-14.

OBERTI, Alejandra y Roberto PITTALUGA. Apuntes para una discusión sobre la memoria y la política de los años 60/70 a partir de algunas intervenciones recientes. **Sociohistórica**, n. 38, 2016.

PALTI, Elías. Koselleck y la idea de Sattelzeit. Un debate sobre modernidad y temporalidad. **Ayer**, 53/2004 (1), p. 63-74, 2004.

PALTI, Elías. Panel inaugural del ciclo Historia para qué. *In*: CERNADAS, Jorge; LVOVICH, Daniel (comps.). **Historia, ¿Para qué?** Buenos Aires: Ediciones UNGS, 2010. p. 38-45.

PITTALUGA, Roberto. Ideas (preliminares) sobre historia reciente. **Ayer**, n. 107, 2017 (3), p. 21-45, 2017.

PITTALUGA, Roberto. Miradas sobre el pasado reciente argentino. Las escrituras en torno a la militancia setentista (1983-2005). *In*: FRANCO, Marina; LEVÍN, Florencia. **Historia reciente.** Perspectivas y desafíos para un campo en construcción. Buenos Aires: Paidós, 2007. p. 125-152.

PITTALUGA, Roberto. Qué queremos que sea la historia reciente. **VII Jornadas De Trabajo Sobre Historia Reciente**, Universidad Nacional de La Plata, 2014.

ROUSSO, Henry. **El síndrome de Vichy de 1944 hasta hoy.** Paris: Seuil, 1990.

SANFELIPPO, Luis. El trauma en la historia. Razones y problemas de una importación conceptual, **Usages publics du passé**, 2011.

SANFELIPPO, Luis. **Trauma**. Un estudio histórico en torno a Sigmund Freud. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2018.

SCHMUCLER, Héctor. Ni siquiera un rostro donde la muerte hubiera podido estampar su sello. Reflexiones sobre desaparecidos y memoria. **Confines**, n. 3, septiembre 1996.

SUÁREZ, Lucas. Memoria familiar, memoria militar. Un diálogo generacional. **Primeras Jornadas de Estudiantes del Seminario de Investigación en Historia**: Cuando los estudiantes se convierten en autores, campus de la Universidad Nacional de General Sarmiento en Agosto de 2018. Disponible en: www.riehr.com.ar.

TRAVERSO, Enzo. Historia y Memoria: Notas sobre un debate. In: FRANCO, Marina; LEVÍN, Florencia (comps.). **Historia Reciente**. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción. Buenos Aires: Paidós, 2007. p. 67-96.

WHITE, Hyden. El entramado histórico y el problema de la verdad. In: FRIEDLANDER, Saúl. **En torno a los límites de la representación**. El nazismo y la solución final. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2007. p. 69-91.

NOTA DEL AUTOR

Florencia Levín

florencia.levin@gmail.com

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Universidad Nacional de General Sarmiento

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Argentina

DIRECCIÓN POSTAL

Florencia Levín

Universidad Nacional de General Sarmiento

Juan María Gutiérrez 1150,

C.P. 1613,

Los Polvorines, Pcia. de Buenos Aires, Argentina.

AGRADECIMIENTOS

El presente trabajo es producto de un muy largo proceso de aprendizaje y reflexión epistemológica. Dedico y agradezco la posibilidad de estos pensamientos a los (mis) estudiantes del Seminario de Investigación en Historia de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

FINANCIACIÓN

Este trabajo se financió con fondos del Proyecto de Investigación Científico-Técnico, Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (PICT-2014-1817), Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica, FONCyT, dirigido por Silvina Jensen. Diciembre 2015-diciembre 2018.

CONFLICTO DE INTERESES

Sin conflicto de interés declarado.

Copyright (c)
2020 *História da
Historiografia:
International Journal
of Theory and History
of Historiography.*
Este es un artículo
de acceso abierto
distribuido bajo los
términos de la licencia
Creative Commons
Reconocimiento-
No Comercial-
SinObraDerivada 4.0
International.



RECIBIDO EL: 18/JAN./2020 | ACEPTADO EL: 18/MAYO/2020